

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ASFINBANSA S.A., REUNIDA EL 25 DE MARZO DE 2015**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo de 2014, siendo las 11h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada, Décima Etapa MZ-108 V-13, se reúnen los accionistas de la compañía ASFINBANSA S.A., a saber: **Lady Marina Baquerizo Villao**, propietario de cuatrocientos (400) acciones; y **Cruz Marina Villao Asencio**, propietario cuatrocientos (400) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente de la Junta al Sr. Victor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente de ASFINBANSA S.A., y actúa como Secretaria, la Sra. **Cruz Marina Villao Asencio**

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 800.00); los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.
- 4.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2014, de haberlas,
- 5.- Designar el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- Aprobamos el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Econ. Sergio Raúl Lindao Baquerizo, Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2014. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 2.- Aprobamos y damos por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2014.

Para tratar el tercer punto del orden del día, el señor Victor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente de ASFINBANSA S.A., toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente:

- 3.- Aprobamos el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

De inmediato, la Junta trata el cuarto punto del orden del día, el Presidente Victor Eduardo Baquerizo Torres, expone a los accionistas que producto de las operaciones realizadas por la empresa, durante el ejercicio económico, la compañía ha obtenido resultados favorables conforme consta en los estados financieros presentados. Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

**4.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Finalmente, tratándose del quinto y último punto del orden del día, nuevamente toma la palabra el Presidente y sugiere que se reelija en la función de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015 al Econ. Sergio Raúl Lindao Baquerizo. Los accionistas, resuelven por unanimidad lo siguiente:

**5.-Reelegir al Econ. Sergio Raúl Lindao Baquerizo, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015 y establecer que su remuneración sea fijada por la Administración.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes. f.) Victor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente; f.) **Lady Marina Baquerizo Villao**, propietario de cuatrocientos (400) acciones; y f.) **Cruz Marina Villao Asencio**, propietario cuatrocientos (400) acciones.

**CERTIFICACIÓN:** certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de ASFINBANSA S.A. al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 25 marzo de 2015.

  
**Cruz Marina Villao Asencio**  
**Secretaria Ad-Hoc de la Junta**

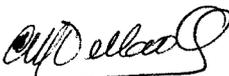
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASFINBANSA S.A REUNIDA EL 25 DE MARZO DE 2015**

CAPITAL SUSCRITO	USD 800.00
CAPITAL PAGADO	USD 800.00
NÚMERO DE ACCIONES	800
NÚMERO DE VOTOS	800

Accionistas	Comparecientes	Acciones	Votos
Lady Marina Baquerizo Villao	Lady Marina Baquerizo Villao	400	400
Cruz Marina Villao Asencio	Cruz Marina Villao Asencio	400	400

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Guayaquil, 25 de marzo de 2015

  
Cruz Marina Villao Asencio  
Accionista

  
Lady Marina Baquerizo Villao  
Accionista

  
Cruz Marina Villao Asencio  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta